



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

A 50 Años Del Golpe, Democracia Siempre

Ordenanza de Consejo Académico

**OCA - 2026 - 73 - FAUD # UNMDP**

Modificaciones al Cronograma de Entregas, Pre-Entregas y Parciales de Arquitectura, Ciclo Lectivo 2026: cambia fechas de “Construcciones IV” y “Estructuras IV”.

De: D. Despacho General - Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño



MAR DEL PLATA, 15 de abril de 2026.

VISTO la nota NO - 2026 - 3365 - DME-FAUD # UNMDP, obrante en el expediente EX - 2025 - 9725 - DME-FAUD # UNMDP, mediante la cual la arquitecta Florencia GIOIA solicita y sugiere modificaciones en el Cronograma de Entregas, Pre-Entregas y Parciales para el Ciclo Lectivo 2026 de la carrera de Arquitectura, específicamente en las asignaturas “Estructuras IV” y “Construcciones IV”, para una mejor organización pedagógica, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el artículo 1º de la Ordenanza de Consejo Académico N° OCA - 2025 - 406 - FAUD # UNMDP se aprueban los Cronogramas de Entregas, Pre-Entregas y Parciales para el Ciclo Lectivo 2026, para las carreras de Arquitectura, Diseño Industrial y Tecnicatura Universitaria en Comunicación Audiovisual.

Que las fechas dispuestas para la asignatura “Estructuras IV” en el Cronogramas de Entregas, Pre-Entregas y Parciales, correspondientes al desarrollo de su cursada en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2026, son: 20 de abril, 29 de junio y 13 de julio.

Que la arquitecta Florencia GIOIA observa que esta distribución resulta poco equilibrada para el correcto dictado de los contenidos, debido a que la primera fecha se sitúa a solo dos clases del inicio y las dos restantes hacia el final del ciclo, por lo que solicita la incorporación de la fecha 18 de mayo para el primer examen parcial de la asignatura “Estructuras IV”.

Que sugiere asignar el jueves 28 de mayo para la asignatura “Construcciones IV”, en lugar del actual 21 de mayo, con el fin de evitar dos evaluaciones en la misma semana.

Que, de otorgarse el último cambio, solicita que las fechas definitivas de evaluación para “Estructuras IV” sean 18 de mayo y 13 de julio, liberando así las dos primeras fechas asignadas originalmente.

Que la Secretaría Académica de esta Facultad recomienda dar curso a las modificaciones detalladas.

Que, en la reunión del 25 de marzo de 2026, la Comisión de Asuntos Académicos, Bienestar y Organización de Recursos emite despacho favorable y encomienda a la Subsecretaría Académica revisar y adecuar el cronograma, así como otros requerimientos, según lo detallado en la nota NO - 2026 - 22466 - CA-FAUD # UNMDP.

Lo resuelto en la sesión ordinaria N° 569 del 25 de marzo de 2026.

Que la Directora General Administrativa remite las actuaciones a la Dirección Despacho General a fin de redactar el correspondiente acto administrativo, para lo cual efectúa observaciones.



Las atribuciones conferidas por el artículo 91 del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

O R D E N A:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Cronograma de Entregas, Pre-Entregas y Parciales para la carrera de Arquitectura, correspondiente al Ciclo Lectivo 2026, aprobado mediante el artículo 1º de la Ordenanza de Consejo Académico N° OCA - 2025 - 406 - FAUD # UNMDP, según se detalla a continuación:

- En la asignatura “Construcciones IV”: cambiar la fecha correspondiente al mes de mayo por el 28 de mayo.
- En la asignatura “Estructuras IV”: incorporar la fecha 18 de mayo; liberar las fechas 20 de abril y 29 de junio.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° OCA - 2026 - 73 - FAUD # UNMDP

Firmado a través del Sistema Único Documental (SUDOCU) por:  
Arq. Francisco Mario OLIVO - Decano

## Hoja de firmas